

**INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-04967-2019,
“Renovación de la infraestructura del sistema de envío de ficheros ASPERA”**

LOTE ÚNICO

Al expediente mencionado han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA
COS
TELEFONICA
VITELSA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
TELEFONICA	INFRAESTRUCTURA HDW. Y SOFT.
VITELSA	INFRAESTRUCTURA HDW. Y SOFT.

Se **DESESTIMA** la Oferta **Básica Lote ÚNICO**, presentada por la firma COS, al no cumplir lo solicitado en el Artículo 2 del Pliego de Especificaciones Técnicas, porque:

- No presenta una detallada composición de suministro en su oferta. No se definen de manera concisa los elementos constituyentes tanto en los equipos como en el software. No se incluye el suministro referenciado en ítems, cuantificado en cantidades.
- No se incluye en la oferta catálogo del fabricante. No se aporta información técnica suficiente que permita valorar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Por tanto, no cumplen el requisito especificado en el artículo 2 del Pliego Técnico, que es causa de desestimación de la oferta.

Art.2º.-. Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica. Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante que permita una correcta evaluación de los mismos en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos. En el caso de que las propuestas contemplen un desarrollo a lo largo del tiempo, el oferente en su proposición técnica incluirá un cronograma detallado. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office o Autocad.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, habiéndose ya valorado el resto de Aspectos Técnicos.

- Mejora técnica 1 1,5 puntos.

En la valoración de esta mejora, se considera la adopción de discos SSD para la totalidad del almacenamiento.

EMPRESA	MEJORA
TELEFÓNICA	0
VITELSA	0

Se ha valorado con **0 puntos** a ambas empresas, por no cumplir con la adopción de discos SSD para la totalidad del almacenamiento.

- Mejora técnica 2 1 punto.

En la valoración de esta mejora se considera el hecho que servidor y almacenamiento sean de la misma marca.

EMPRESA	CARACTERÍSTICA TÉCNICA
TELEFÓNICA	1
VITELSA	1

Se ha valorado con **1 punto** a ambas empresas por cumplir con la característica de que servidor y almacenamiento son de la misma marca.

Madrid, 18 de Septiembre de 2019

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-04967-2019, “Renovación de la infraestructura del sistema de envío de ficheros ASPERA”

LOTE ÚNICO

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
TELEFONICA	1 AÑO	45 días
VITELSA	1 AÑO	45 días